La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII. | ***Precios de suscricion.***—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs. | Miércoles 16 de Marzo de 1881. | ***Precios de insercion.***—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad. | NUM. 6,322

Parte Oficial.

Dia 12.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Condecoraciones concedidas en enero y febrero.

Guerra.—Circular fecha 1.° dando publicidad, que antes tuvo imperfecta, á la real órden de 30 de junio de 1879, que estableció: 1.°, que fuesen objeto de indemnizacion los daños causados en cumplimiento de órdenes de las autoridades y jefes militares, ó por consecuencia de disposiciones anteriores de los mismos; 2.°, que los daños que no reconocieron este orígen, siendo accidentes fortuitos é inevitables de la guerra, así como los ocasionados por fuerzas rebeldes, no tendrian indemnizacion del Estado; 3.°, que todas las instancias pidiendo indemnizacion se presentarán en el plazo improrogable de seis meses á contar de la fecha de esta órden; 4.°, que se acordara despues la forma de indemnizacion por una ley. El plazo á que se refiere la anterior disposicion, empezará á contarse de nuevo desde el 1.° del actual.

Gobernacion.—Real órden de 22 de febrero desestimando el recurso de Ambrosia Gonzalez contra el fallo de la comision provincial de Santander que declaró soldado del ejército activo en 1879 por el cupo de Corvera á su hijo Pedro Gonzalez. Este es hijo ilegítimo de madre célibe y pobre, á quien mantiene; pero el nuevo criterio establece que para la exencion y consideracion de hijo natural, es necesario que tenga el mozo padre conocido.

—Otra de 24 de febrero desestimando tambien el de Francisco Bravo contra el fallo de la comision provincial de Sevilla que declaró soldado en el último reemplazo por el cupo de Ecija á su hijo Salvador. La exencion por ser el único hijo soltero mayor de 17 años de padre pobre y haber fallecido en Cuba de fiebre amarilla un hermano de aquel que servia por su suerte en el ejército, no le alcanza por ser resolucion posterior á las operaciones del último reemplazo.

Fomento.—Real órden fecha 7 publicando la medida del gobierno francés, que desde agosto próximo prohibe la circulacion de vinos enyesados que contengan mas de dos granos por litro de sulfato de potasa.

LA MONEDA DE PLATA BORROSA.

El decreto que publica ayer la *Gaceta* disponiendo que las cajas del Tesoro admitan las monedas de plata borrosa, falta ó agujereada al verificarse ingresos por contribuciones, rentas ú otros derechos del Estado, ha venido á remediar los perjuicios y las pérdidas que al público habian ocasionado las anteriores prohibiciones de recibirla, y merece por lo tanto legítimo aplauso.

Reconoce el señor ministro de Hacienda en el preámbulo, que ejerciendo el Estado el monopolio de la fabricacion, con ventajas, es obligacion suya sufragar los quebrantos que se deriven de las reacuñaciones, sobre todo cuando en el caso presente existe la probabilidad de alguna compensacion por la ley superior que tienen algunas monedas desgastadas.

Toda la moneda que hoy existe en las Cajas públicas, así como la que en lo sucesivo se admita, se remitirá para la refundicion á la Casa de la Moneda, haciéndose extensiva la medida al Banco de España en su calidad de recaudador de contribuciones.

No se establece en el decreto disposicion alguna que haga obligatoria la circulacion de la moneda expresada en las transacciones entre particulares, lo cual produciria un efecto opuesto al que se intenta, que es el de una refundicion lo mas breve posible.

En cambio, hubiera sido conveniente la insercion de prevenciones encaminadas á activar la recogida, tales como la de hacer obligatoria la admision en los estancos, expendedurías de efectos timbrados, fielatos de consumos y otras oficinas que rinden cuentas al Estado haciendo entrega de fondos; pero es de suponer que en las instrucciones que por el último artículo del decreto se reserva dictar el señor ministro, se darán reglas para que su acertado pensamiento logre pronto y satisfactorio éxito.

INGRESOS Y PAGOS EN ENERO DE 1881.

Los ingresos verificados durante el mes de Enero del año actual ascendieron á 48 511.624 pesetas, y los pagos á 76.801,748, lo cual supone un déficit parcial de 28.290.124 para dicho mes. Y, áun cuando esta cifra es de consideracion, conviene tener en cuenta que no es el mes de Enero el de mas actividad para los cobros, siendo probable que en el siguiente se compense tan señalada diferencia.

Comparados los ingresos por impuestos y rentas públicas durante el mes de Enero último y el de 1880, resulta que ofrecen aumento las partidas de derechos reales, de aduanas, sal, tabacos y loterías, apareciendo en baja los consumos y sello del Estado.

Compensando los aumentos con las bajas, figura como mayor, recaudacion un saldo de 1.008.338 pesetas.

Seguimos extrañando que no se establezcan iguales comparaciones en lo concerniente á contribuciones directas y otros importantes ingresos, lo cual facilitaria mucho el estudio del movimiento financiero del país.

Miscelánea política.

Los periódicos de Granada dan cuenta de haber ocurrido una colision en la cárcel de Guadix entre varios presos de la misma, resultando algunos heridos.

Sumadas estas noticias con las demás que se tienen de Granada, resulta que no ha podido llegar mas á tiempo á la ciudad de Boabdil el jefe de las kábilas riffeñas Hamed-Ben-Hamed.

Para creer que está en su tierra.

El Fénix pnblica la exposicion dirigida al rey por el señor obispo de Calahorra protestando contra la circular del señor ministro de Fomento.

El Fénix todavia no ha tenido espacio para publicar la pastoral dirigida por el señor cardenal arzobispo de Toledo á sus feligreses con motivo de la Cuaresma.

Esas no son las que se bailan.

Todos los periódicos conservadores liberales llevan y traen estos dias el nombre del Nuncio de Su Santidad, suponiéndole dispuesto á hacer causa comun con la Union Católica para protestar de todas las medidas del gobierno que tiendan á abatir los fueros del ultramontanismo.

Los periódicos conservadores liberales creen, por lo visto, desairado al representante de Su Santidad porque no le ha tocado todavía el himno de Riego, ó la marcha del Nuncio, como llama el Sr. Moyano al himno de Riego.

Y empieza á hacer méritos para que se toque.

El Fénix desea saber qué cantidad dedicará el Sr. Albareda al fomento de las riñas de gallos.

Y *La Correspondencia Ilustrada* aconseja al Sr. Albareda que dedique alguna cantidad á fomentar las riñas de neos para que acaben por destruirse.

Creemos este consejo poco acertado.

Las riñas de los neos no necesitan

—Modestia propia de un literato que no quiere deber su ilustracion más que á su talento.

—Este caballero se parece mucho á mi primo el vizconde -dijo Cornelia mirando á Alfredo;—¿no es verdad, hermana mia? Los ojos... la boca... pero este caballero es mejor...

—Me han hablado mucho de vuestras obras—dijo Eudoxia á Eduardo,—y me alegro infinito de conocer al autor de composiciones tan *interesantes*.

— Estas mujeres asesinan con sus cumplimientos —dijo Eduardo á Alfredo al oido.

Señoras, estais servidas. Vamos, si gustais al comedor.

Cornelia se habia acercado á Alfredo, y le alargaba la mano con distraccion; pero aparentando el jóven no reparar en el ademan de la señorita de la Pincerie, volvió á tomar las dos jóvenes que habia llevado y se alejó con ellas. Entónces tomó Cornelia la mano que Robineau le alargaba, apretándosela colérica, y trasportado Robineau de alegría, no hizo más que decirla todo el camino:

—Soy el más feliz de los mortales.

Pronto llegaron todos á la sala del banquete, que estaba adornada de flores, guirnaldas é inscripciones.

—¡Está muy bien!—dijo la señora Gerard.

—Está como en casa de Bartolomé—dijo M. Berlingue.

—Este es el salon de Apolo;—dijo Férula señalando á cada uno su sitio con aire satisfecho.

—¿Qué quiere decir el salon de Apolo?—preguntó M. Berlingue—porque no sé que Apolo presidiera los festines.

—Ignorais acaso, caballero que *Lúculo* tenia

dispuestos muchos salones para los festines, y que cada uno tenia el nombre de alguna dignidad, y que este nombre era el que señalaba el maestre-sala lo que habia de gastar en el banquete? Bastaba, pues, que Lúculo dijera en qué salon queria comer, para saber los servicios que habian de ponerse. *Neron*, excediendo á Lúculo, hizo construir la famosa casa de oro para los banquetes: *Heliogábalo* excedió todavia á Neron por la magnificencia de los festines, donde se veian tantos servicios como letras tiene el alfabeto. ¡Ah, caballero!... No podreis ménos de convenir, al ver esto, que nosotros no sabemos comer... Habladme del emperador Claudio Albino, que se comia para desayunarse quinientos higos, cien peces, diez melones, cien becafigos, cuarenta ostras y muchas uvas... del emperador Maximino I, cuya racion habitual era sesenta libras de carne y veinticuatro azumbres de vino, así se puso tan gordo, que los brazaletes de su mujer le servian de sortija; habladme...

Pero observando que no tenia oyentes, porque cada cuál habia ido á ocupar su puesto á la mesa, corrió tambien al que se habia preparado entre el tio Bonito y M. Moulinet.

Habíase puesto en el comedor el gran sitial destinado para las grandes solemnidades; pero Robineau le ofreció á M. de la Pincerie, quien se encaramó en él, lo que unido á su alta estatura, hacia que mirase á vista de pájaro á los demás.

—¡Qué bien está así mi padre!—dijo Eudoxia, que habia encontrado medio de colocarse al lado de Eduardo, mientras que Cornelia, sentada entre Robineau y Berlingue, no dejaba de hacer muecas toda la comida, porque Alfredo hablaba y reia con las señoritas entre las que estaba colocado.

fomento; tan excitados están, que ya no reparan en hacer del templo un campo de batalla.

La situacion de los ministros y altos funcionarios, en lo que respecta al personal, es verdaderamente digna de lástima.

El ministro de la Gobernacion dispone próximamente en Madrid y provincias de unos 300 destinos desde 16.000 rs arriba.

Asómbrense nuestros lectores. Para proveer estos 300 destinos se encuentra el ministro:

Con 1.200 notas de personajes influyentes pidiendo que se respeten á los que actualmente los desempeñan;

Con 2.000 cesantes que, como es natural, aspiran á la reposicion inmediata;

Y con 3.000 peticiones de personas que no han servido en Gobernacion.

Total 6.200 aspirantes para 300 cargos.

Otro tanto sucede en los demás departamentos ministeriales, y con particularidad en el ministerio de Hacienda, donde el Sr. Camacho se encuentra agobiado bajo el peso de tanta recomendacion.

Casi todos los ministros van á sus respectivos departamentos entre ocho y nueve de la mañana, y se retiran despues de las dos de la madrugada. En esas quince ó diez y seis horas apenas se oye hablar mas que de personas.

Y lo mismo ocurre á los subsecretarios y á los directores.

INCENDIO DEL PRINTEMPS.

Algunos periódicos franceses llegados ayer publican minuciosos detalles acerca del horrible incendio que ha reducido en pocas horas á cenizas ese inmenso bazar que se conoce en Paris con el nombre de los almacenes de *Le Printemps*.

Estos ocupaban el espacio comprendido entre el boulevaod Haussman, la calle del Havre, la de Provenza y la de Caumartin. El incendio se declaró á las cinco y media de la mañana, en la parte del edificio contigua al boulevard, que es donde estaba la seccion de encajes.

¿Cuál fué el orígen del incendio? Existen tantas opiniones como personas, pero lo cierto es que nadie lo sabe. Lo mas probable es una explosion de gas, ó el descuido de algun empleado al hacer en las primeras horas de la mañana la limpieza de los diferentes departamentos.

El voraz elemento, encontrando en el comienzo materias muy inflamables, como encajes, cartones y cajas de madera, se desarrolló en breves momentos de una manera horrible.

Los empleados que se hallaban presentes al declararse el fuego no tuvieron la suficiente serenidad, y solo despues de varios minutos de dudas y vacilaciones fué cuando se decidieron á dar cuenta de lo que ocurria á Mr. Jaluzot, propietario del establecimiento, que á la sazon estaba en el lecho.

Mr. Jaluzot no tuvo tiempo sinó para ponerse un pantalon y correr á la habitacion donde descansaba su mujer para advertirla del peligro. Este era ya inminente; el humo habia invadido la escalera principal, y por una desgracia coincidencial, las bocas de riego, instaladas en el almacen para el caso de un incendio, estaban precisamente en la parte incendiada, de suerte, que no se podia hacer uso de ellas. Una boca de riego, situada en la parte del boulevard, no pudo abrirse tampoco, á pesar de los esfuerzos empleados por los dependientes del almacen, los cuales nada útil pudieron hacer hasta la llegada de los bomberos.

Mientras esto sucedia en el piso bajo, en los corredores de las guardillas tenia lugar una escena conmovedora. En las guardillas habitaban 250 personas empleadas en el almacen.

Mr. Jaluzot, despreciando sus intereses y atento sólo á salvar la vida de sus dependientes, cogió una trompeta de caza, y subiendo á los corredores de las guardillas, dió el grito de alarma. La escena fué indescriptible: hombres, mujeres y niños, salian aterrados á los corredores, y sin darse cuenta de lo que pasaba, corrian medio desnudos sin direccion fija, con lo cual aumentaban la natural confusion.

Se oye un grito de espanto repetido por doscientas voces. La escalera está ardiendo. El pavimento cruje bajo los piés de aquellos prisioneros. La retirada es imposible si no se apela á heróicos esfuerzos.

Las ventanas se abren, las obreras y empleados se precipitan por ellas, caen á un tejado y por él se dirigen á la casa núm. 66 del boulevard, por donde encuentran al fin la deseada salida. Todos se salvan.

El jefe de los vigilantes del almacen, que quiso correrlo, no encuentra salida en el momento en que desea abandonarlo. Las llamas le rodean por todas partes. Entonces atraviesa el punto donde el fuego era mas intenso, llega á un balcon, lo abre y se precipita en el vacío. Afortunamente, sus heridas no ofrecen gravedad. Una vez curado en el hospital, pretende volver al incendio, los médicos se oponen, el herido se enfurece y comienza á decir disparates. El infeliz se habia vuelto loco.

Despachos telegráficos dirigidos á todas las autoridades, á todos los cuarteles, á todas las estaciones de incendios, anuncian la gran catástrofe.

Llegan los bomberos, se organiza el trabajo, las bombas son puestas en batería y á los pocos minutos torrentes de agua combaten el elemento destructor.

El fuego, sin embargo, hace inmensos progresos. El agua, en vez de apagarlo, parece que le anima. Las llamas adquieren espantosas proporciones. Se escapan con siniestro silbido por todas las ventanas, y, atravesando la calle de Provence, comienzan á quemar las casas de enfrente.

El terror aumenta, y en un momento se creyó que el incendio iba á propagarse á las manzanas inmediatas, las columnas de humo son muy densas, en medio de ellas pueden verse trozos de papel ardiendo, pedasos de tela y de cachemira á medio quemar, que empujados por el viento, vienen á caer en las casas de las cercanías.

A las nueve de la mañana se oye una detonacion espantosa. El interior de aquel inmenso edificio acaba de hundirse. A las nueve y media cae á tierra la fachada que dá á la calle de Provence.

En este momento un valiente bombero llamado Avor está rodeado de las llamas. Cuando sus compañeros echándoles de menos acuden en su socorro, sólo encuentran un cuerpo casi carbonizado y cubierto por una inmensaquemadura.

El bombero vive aún. Sus compañeros le cogen. y de la mejor manera posible rodean su cintura con una cuerda y de este modo lo descuelgan á la calle desde el piso segundo en que se encontraba, El espectáculo de aquel hombre, ó mejor dicho de aquel mutilado cadáver, suspendido en el espacio, hiela de espanto á los espectadores. Trasportan al bombero herido á una farmacia vecina, donde se le prodigan toda clase de cuidados.

El coronel del cuerpo llega á visitar al bombero. Este abre los ojos al conocer la voz de su jefe.

—Eso no es nada valiente, yo te prometo que tendrás la cruz que tan bien has ganado por tu bravura.

El herido sonrió dirigiendo á la vez á su coronel una elocuente mirada. Aquella sonrisa y aquella mirada fueron las últimas. Dos minutos despues el bombero habia muerto.

A las diez de la mañana se consigue domina el incendio, pudiéndose entonces conocer toda la importancia del desastre.

¿A cuánto ascienden las pérdidas materiales? A esta pregunta que todos se hacen, no puede contestarse sinó por un cálculo aproximado. La época actual es en la que se organizan los trabajos para la venta de los artículos de primavera y verano, y, por consiguiente, es en la que hay mayor cantidad de artículos almacenados. Como prueba de ello, baste decir que dos dias antes del incendio se depositaron en el *Printemps* piezas de seda por valor de 160000 duros. Los cálculos mas prudentes son de que el valor total de los artículos que habia en el establecimiento era de 36 millones de reales, mas cuatro en que parece valorado el edificio, 40 millones. Mr. Jaluzot tenia aseguradas ambas cosas por 20 millones.

A quienes hay que compadecer mas en esta gran catástrofe es á los pobres empleados, los cuales han quedado sin ahorros, sin muebles, sin ropas, y lo que es mas triste, sin trabajo. Los dependientes de los almacenes del *Printemps* que quedan en la mayor miseria pasan de ochocientos.

Noticias Generales.

Madrid 13.

En una parroquia de la montaña de Arzúa se ha cometido el rapto de una jóven de 18 años que vivia con su madre en casa del cura párroco. Parece que el raptor es un eclesiástico que ya dió que hablar antes de ahora.

Todos los vecinos de un pueblo del partido de Sahagun están procesados por talar un monte de propios, á fin de vender la madera útil para traviesas y repartirse el dinero. Apropiarse lo de propios: no es mal acuerdo.

En la calle de las Cambroneras riñeron anoche dos individuos, uno de sesenta y un años de edad y el otro de sesenta y tres, resultando quel con tan grave puñalada en el costado izquierdo, que falleció á los pocos instantes.

El matador fué detenido.

En la provincia de Santander se multiplican escandalosamente los robos de iglesias. Además de los cometidos estos últimos dias, refiérense el robo de la de Mazcuerras y otro intentado en la de Ruisoñado. La autoridad ha encomendado la mayor vigilancia; pero en vano. En los pueblos no se ven individuos sospechosos; de nadie tampoco se recela... ¡Misterios!

Noticias sobre las vias férreas:

«Habilitado paso provisional en los desprendimientos de los desmontes kilómetros 68 y 72, queda hoy restablecido servicio de trenes de Granollers á Ripoll. Desde este punto á Torallas las consecuencias do los temporales hábidos son mas sensibles, y la compañía trabaja con actividad para restablecer las explanaciones en varios puntos que han sufrido movimiento en sus muros.

»El jefe de la estacion de Calatayud participa que en el kilómetro número 256 al lado derecho de la via han caido sesenta métros de piedra, y amenaza caer mas. Se toman precauciones y se ha telegrafiado al ingeniero jefe de la division para que diga si hay obstruccion via é inminencia de peligro.»

—Señora—dijo el caballero de Tantignac, que estaba colocado al lado de Eudoxia;—yo estuve una vez en un convite en el que cada cual estaba sentado en una silla proporcionada á la altura de su mérito... yo tocaba al techo; los criados tenian necesidad de ir en zancos pera servirnos..

—¿Quién quiere sopa?=exclamó Férula como si hablase con sus discípulos.

—Esto es digno de Heliogábalo=dijo M. Berlingue.

—Señores=repuso M. de la Pincerie despues de devotar dos platos;=espero haceros comer otra cosa mejor que esto... Luego que concluya mi plan económico en que pruebo que se puede hacer caldo sin carne, os haré comer sopas asombrosas.

—Pues yo espero no comer en su casa si llega ese dia=dijo Berlingue al que estaba á su lado.

—¿No tomais nada, hermosa Cornelia?=dijo Robineau tiernamente á su vecina.

—No tengo gana, caballero... Vuestro amigo Alfredo está muy alegre...

—¡Sí, es muy vivaracho!... ¡Un poco aturdido!... ¿quereis que os sirva ave?

—Un poco...

—M. Férula, un trozo de ave para la señorita Cornelia.

M. Férula tenia una manera de servir que siempre se quedaba con lo mejor.

—¿Quién es ese caballero que trincha tan bien y que sirve tan mal?=preguntó un jóven á quien Férula no habia hecho pasar más que patas, cuellos y espinazos.

—Es un sabio... un filólogo... el que todo lo dirige en el castillo...

—Es al menos un título que sirve de excusa para muchos desaciertos.

—Os engañais muchas veces, caballeros—dijo Eudoxia flechando á Eduardo que no miraba más que las hojas.

—Me parece que nuestro amigo no tiene intencion de conservar largo tiempo este título á que haceis la guerra, señoras,—dijo Alfredo sonriendo.

Todas las señoritas bajaron los ojos guardaron silencio, hasta que Eudoxia le rompió diciendo:

—Ese caballero de la Roca Negra es en efecto muy galante .. su fiesta es deliciosa, con tal que no vuelva á batirse esos aldeanotes... porque es un espectáculo que no puedo soportar.

—Yo hubiera querido subir á la cucaña—dijo una niña de diez años á su hermana mayor.

—¡Hubiera estado gracioso!—respondió ésta;—para haber enseñado como la que subió el...

Callóse la jóven, poniéndose tan encarnada como una cereza, bajaron todas las señoritas los ojos, á lo que sucedió nuevo silencio que divertia poco á los jóvenes.

—¿Por qué no habeis ido con el caballero de la Roca Negra á las últimas reuniones que ha habido en la ciudad?—preguntó Eudoxia á Alfredo.

—Señorita, porque no conociendo á nadie en Saint Amand, hubiera sido indiscreto mezclarnos en los convites, que sólo se dirigian al nuevo propietario de este señorío.

—¿Por qué, caballero? Mi padre se hubiese alegrado mucho de conocer al señor baron de Marcey.

—Y á M. Eduardo de Beaumont- añadió Eudoxia.

—No soy de Beaumont, señora, sino Beaumont lisa y llanamente—repuso Eduardo inclinándose.

De ningun asunto de principal interés político se ocupó el Consejo de ministros celebrado ayer.

El ministro de Ultramar dió cuenta de la exposicion presentada por los diputados y senadores de Cuba y Puerto-Rico referente al arancel de azúcares. Los ministros examinaron este asunto, demorando su resolucion hasta que el señor Leon y Castillo haga su cabal estudio.

Tratóse despues de algo que se refiere á la prensa si bien en términos concretos, y para dar solucion á un caso particular de interpretacion de la ley de imprenta.

Se estudió el expediente de indulto de un pastor protestante que se halla sufriendo condena, y se acordó proponer á S. M. lo conceda.

Las noticias de provincias sobre irregularidades de ayuntamientos y diputaciones ocuparon tambien la atencion de los ministros.

El Sr. Camacho amplió la indicacion de sus proyectos para los nuevos presupuestos.

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo.

Los comisionistas viajantes de casas de comercio de la vecina república, que en número de 120.000 próximamente recorren el territorio francés, están recogiendo firmas para solicitar de las empresas de ferro-carriles el beneficio de poder viajar en segunda clase con billete de tercera. Es casi seguro que obtengan resultado favorable á sus pretensiones.

Gacetillas.

El Ayuntamiento.—Todo se lo llevó la trampa; ya no hay nada de lo dicho; cayó el castillo de naipes con tanto trabajo levantado, al soplo de la fatalidad.

Ahora se ha escogitado otra fórmula y es la siguiente: Harán dimision seis concejales y les será admitida, cuyas vacantes unidas á las cinco existentes por diversas causas componen 11 plazas, para las que serán nombrados otros tantos constitucionales, entre ellos don Juan Campana y Chacon, á fin de que este sea el Alcalde.

Nos parece la solucion mas acertada.

Entre los dimisionarios se citan á don Jacinto Matienzo, D. Juan Cara, D. Emilio Perez, D. Fabio José Bueno y algunos otros, de los cuales unos serán repuestos y otros no.

Matadero de Sevilla.—En el dia de ayer se han sacrificado 50 cerdos con el peso de 5697 kilos.

15 vacas	con 3737	kilos.
80 carneros	con 1089	id.
5 ovejas	con 34	id.
Total...	10.557	Kilógs.

Sevilla 12 de Marzo de 1881.

Vamos ahora á hacer un cálculo, si no se nos ha olvidado la aritmética que nos enseñó nuestro venerable maestro don Pantaleon Martin Aguado, y estableceremos el siguiente problema: Sevilla tiene 150.000 habitantes y consume en un dia 10.557 kilos de carne ¿cuantos consumirá Almería con 40.000 almas de poblacion?

Hay que hacer una regla de proporcion diciendo: 150000 : 10557 :: 40000 : X.

Practíquese la operacion multiplicando 10.557 por 40.000 y divídase el producto por 150.000 término conocido y alcanzaremos el resultado de 2815 kilos para el consumo de Almería.

La carne paga de derechos de consumo 12 céntimos de peseta por cada kilógramo; de manera que nuestro Matadero debiera rendir por tal concepto algo mas de trescientas pesetas diarias.

Y no decimos mas, porque al buen entendedor pocas palabras.

La Alcaldía de Málaga ha participado al Gefe Económico de aquella provincia, que ha dado órden para que diariamente se le remita nota del número de reses degolladas en el matadero, y pide al Gefe le diga el peso de las mismas, porque esta operacion corre á cargo de los empleados del Estado.

Traslado á nuestro Alcalde.

Leemos en «El Posibilista» de Sevilla:

«De nuestro colega de Madrid *El Liberal*, copiamos el siguiente suelto:

«Tenemos noticias de un nombramiento que debe apresurarse á deshacer el señor ministro de Hacienda, y deshará seguramente tan luego como conozca ciertos antecedentes.

Trátase de un Gefe Económico cuyas influencias han logrado, si no mantenerlo al frente de la provincia que administraba, al menos su traslado á otro destino de igual categoría.

Ese funcionario habia sido procesado en otra provincia por cohecho y á instancia y por denuncia de los concejales de un Ayuntamiento. La causa no se ha sustanciado: está pendiente, y el gobierno anterior, bajo el cual se supone cometido el delito, limitóse á trasladar de provincia á este funcionario.

Con estos antecedentes fácil debe ser al ministro de Hacienda averiguar el resto y proceder en su consecuencia.»

Lo que procede debe saberlo el señor Camacho.»

Autoridad.—A bordo del vapor *Villareal*, correo de los presidios de Africa, llegó á este puerto á las nueve de la mañana de ayer el general Reyes, autoridad superior militar de este distrito, pasando inmediatamente á saludarle el Gobernador de la Plaza, y bajando despues á tierra el señor Reyes, que recibió en el edificio en que se halla instalado el Gobierno militar á los gefes y oficiales de esta guarnicion que fueron á cumplimentarle.

El capitan general debió regresar á Málaga á las cuatro de la tarde.

Sea V. bien venido.—Ayer llegó á esta capital el nuevo Gefe Económico don José Gabaldon, que segun se nos dice tomó en seguida posesion de su cargo.

Ardua tarea se ha de imponer este funcionario para encauzar los servicios de la importante dependencia cuya direccion le ha confiado el Sr. Ministro, pues hay allí muchos abusos que corregir, bastantes corruptelas que extirpar y no pocas prácticas viciosas que hacer desaparecer á fin de que la administracion pública tenga el prestigio debido y la respetabilidad necesaria.

Saludamos al Sr. Gabaldon y esperamos sus actos para juzgarle.

Otra peripecia.—Escrita la gacetilla en que nos ocupábamos de la llamada cuestion del Ayuntamiento, á las dos de la tarde supimos que se habia variado de proyecto y se pensaba en la solucion primera ó sea la suspension y denuncia á los tribunales, ofreciendo veinte puestos á los progresista-democráticos, y á los posibilistas.

Ajustamos nuestro número á las cinco de la tarde y nuestro *reporter* regresa de su expedicion sin traer ninguna modificacion notable en las últimas noticias que dejamos consignadas.

Sr. Gobernador.—La epizootia está haciendo estragos en los ganados vacuno y cabrio de la provincia de Granada y es muy de temer que se propague á la nuestra.

Seria conveniente que V. S. adoptara algunas precauciones y que reuniera la Junta Provincial de Sanidad con objeto de que deliberase sobre este asunto.

En los Boletines Oficiales de Málaga, Cádiz, Sevilla, Granada y Alicante hemos visto la distribucion de fondos para cubrir las atenciones del presupuesto de la Diputacion en el presente mes de Marzo.

En la nuestra no le pagarán á nadie este mes, cuando no se ha cumplido con esta formalidad.

Santo Pastor.—El digno prelado de la diócesis de Valencia Sr. Monescillo, ha publicado una carta pastoral, encaminada á reunir recursos para contribuir á la edificacion de las nuevas cárceles, ofreciendo el Sr. Arzobispo la cantidad de cinco mil pesetas con dicho objeto.

Digna de aplauso es la conducta del Sr. Monescillo, tanto mas cuanto no es un hecho que pueda señalarse con frecuencia.

Ese es el camino para que el episcopado y el clero recobren el prestigio que reclaman en la sociedad; eso y no protestas políticas es lo que despertará, aun entre los indiferentes, simpatías por la Iglesia.

Por lo mismo que somos muy parcos en este género de alabanzas, se comprenderá que son sinceras.

La Trichina.—Leemos en *El Liberal*:

«Hace quince dias que al practicar la autopsia del cadáver de una mujer y del de una jóven en el Hospital general, se les encontró algunas trichinas en los músculos, de cuyo hecho dió parte la facultad de medicina al consejo de Sanidad.

Esta noticia tiene una segunda parte mas alarmante y que exige una detenida atencion y gran energía por parte de las autoridades. Parece que al repetirse las autopsias de otros tres cadáveres, se les encontró tambien la trichina.

El gobernador de la provincia y el alcalde se proponen adoptar algunas medidas para evitar nuevas desgracias.»

Hace ya ocho dias que no tenemos el gusto de ver por esta redaccion los números de nuestro apreciable colega de Málaga *El Correo de Andalucía*. Si la falta consiste en su administracion se lo avisamos para que la corrija, pues La Crónica se le remite con puntualidad por la nuestra.

Malos cimientos, mal edificio.—¿Porqué es que todas las preparaciones ordinarias para el cabello dan resultados tan desanimadores? Es simplemente porque su efecto es puramente superficial. Ellas humedecen las hebras por un momento, y evaporándose las dejan mas secas que antes. Muy diferente es la operacion de este raro hermoseador y vigorizador vegetal el *Tónico Oriental*. El estimula á los vasos del cráneo, y la cutícula lo absorve: es entónces recibido por las raices, y pasa á las fibras capilares, lubricándolas y nutriándolas. Los mismos elementos que componen las hebras forman una parte de los ingredientes del Tónico y para renovar, conservar el pelo y darle vigor, brillo y espesura, no tiene igual en el mundo —**316**

De venta en las principales farmácias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Almoneda.—Se hace de los restos de una antigua bodega de Albuñol, y para conocimiento del público se cederan:

Barriles de castaño y roble, cabida de 5 y 1|2 á 6 arrobas, á 20 rs.

Pipas de id., id., id., id., de 30 arrobas, á 100 rs.

Bocoyes de id., id., id., id. de 38 arrobas, á 120 rs.

Maderas, viguetas, espuertas y cuerdas, estas últimas del almacen del señor Eraso, á precios convencionales.

Vino tinto superior, sin alcohol, para mesa, el de 24 á 19 cuartos jarro ó litro.

Vino blanco superior para mesa, sin alcohol, el de 20 cuartos á 2 rs. jarro.

Vinagre superior el de 12 á 6 cuartos jarro.

Una bàscula tamaño regular, su valor 600 rs. arreglada al sistema decimal, con sus correspondientes pesas, en 400 rs.

Calle de Pescadores, núm. 91, esquina de la Molineta, está abierto de 10 á 3 y de 5 á 7.

Efemèrides.—Dia 16 de Marzo.—1851.—Se firma el concordato entre Pio IX y la reina doña Isabel.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

La Encantada.

SUBASTA.

Por acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad especial minera «La Encantada», se sacan á la venta en subasta voluntaria los minerales existentes y que produzca la citada mina, situada en el barranco del Champarral, término municipal de Cuevas, en la actual barada solamente ó por espacio de uno ó mas años.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se admitirán hasta las 6 de la tarde del dia 22 del corriente mes en la casa morada del Presidente, D. Juan de Oña, calle de Granada, núm. 47, debiendo determinar en cada una de ellas el proponente.

1.ª Los precios concretos, ó tarifa de ellos.
2.ª La garantia en firma conocida.
3.ª Duracion del contrato á que aspire.
4.ª La conformidad el pliego de condiciones.

Dicho pliego se halla de manifiesto en la citada casa.

La Junta Directiva examinará las proposiciones presentadas dentro de las 24 horas siguientes, ó sea hasta la misma hora del dia 23 del propio mes, en la que hará la adjudicacion si el precio, garantía y tiempo de duracion el contrato son aceptables á su juicio, en cuyo caso lo manifestará al que haya suscrito la mas ventajosa, para que se formalice el contrato.

Almería 10 de Marzo de 1881.—El Presidente, Juan de Oña.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Lóndres 8 Marzo 3'15 tarde.
Linares 8 id., 6 tarde.
Mercado calma.

Plomo inglés..	L. 15- 0-0
Español sin plata. . . .	14-17-6
Idem id. con plata. . .	14-15-0
Plata.	P. 52 1|4

James and Shakespeare.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—S. Julian de Anazareo, S. Agapito, S. Félix y Sta. Isabel.

Cultos.—La Córte de María visitará á Ntra. Sra. de las Aurora, en la iglesia de Santiago.

En la Catedral á las 8 misa de prima.

A las 8 y ½ despues de tércia misa conventual y despues de nona misa de féria.

En Santo Domingo continúa la novena del Patriarca San José. con sermon que predicará D. Antonio Ortiz.

En todas las demás Iglesias á la oracion rosario y ejercicios espirituales del P. Valverde..

RECAUDACION EN LOS FIELATOS
EN EL DIA 12.

		Pts.	Cts.
Fielato del Puerto.			
Recaudacion por consumos.	314'76	352	86
Idem por arbitrios. . .	37'10		
Fielato de Granada.			
Recaudado por consumos.	124'00	147	46
Idem por arbitrios. . .	23'46		
Barrio-Alto.			
Recaudacion por consumos.	46'00	46	00
Idem por arbitrios. . .	0'00		
Fielato Central y Depósito. . .		00	00
Fielato del Sol.			
Recaudado por consumos.	8'84	8	84
Idem por arbitrios. . .	0'00		
Matadero.			
Por carnes..		76	80
Total.		631	96

Almeria 12 de Marzo de 1881.—El Alcalde, Peralta.-El Visitador, Andrés Alonso.

Estado del tiempo el dia 14.

Madrid, 14, 2'15 *tarde.*

Funchal 766; San Fernando 761; Tarifa 759; Alicante 759; Cartagena 757; Coruña 746; Barcelona 756; Palma de Mallorca, Bilbao y San Sebastian 755.—Viento del tercer y cuarto cuadrantes, mar agitada en San Sebastian; rizada Coruña, Tarifa, Alicante, marejada Cartagena; oleage Barcelona.—Tranquila resto.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 14 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, laud español Jóven Perico.
De Idem, id. id. Antonieta.
De Sevilla, id. id. Barcelonés.
De San Roque, balandra id. Manuela.

DESPACHADOS

Para Cartagena, vapor español Cervantes.
Para Garrucha, laud id. América.
Para Idem, vapor id. Carolina.
Para Idem, laud id. Antonieta.

SUBASTA DE MINERALES.

El dia 24 del presente mes de Marzo, y hora de las 2 de la tarde se subastarán los minerales que correspondan en la presente varada á la Sociedad de partido de la mina «Venus Amante» de Sierra Almagrera, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del Presidente que suscribe.

Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán hasta el dia y hora indicados.

Almería 10 de Marzo de 1881.—Rafael Martinez.

SE ARRIENDAN LOS ESPARtos y tierras de labor del Cortijo de Fuente-Caldera, propio del Excmo. señor Conde de Doña Marina, sito en término de Pedro Martinez.

El arrendamiento tendrá lugar en subasta pública extra-judicial el dia veinte y siete de Marzo del presente año.

Los pliegos de condiciones pueden verse todos los dias no feriados en Granada, casa de D. Salvador Lopez de Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22; en Guadahortuna casa de D. Cárlos Viso Ramirez, calle Real y en Guadix casa de D. José Labella y Aguilera, placeta de Cerrageros, núm. 7.

Granada 4 de Marzo de 1881.—Salvador L. de Sagredo.

PARA SAN JOSÉ.

Ramilletes de crocante en preciosos caprichos y escelentes adornos y en precios desconocidos, tocinos del cielo, fuentes de natilla ó crema, tortas de Santa Paula, cuajados de almendra y avellana, panes de bizcocho, flanes de leche, café, naranja y otros, la tan celebrada Tortada de almendra y fuentes de varias clases.

Además encontrarán un estenso surtido de dulces de todas clases, sin imitacion.

La persona que me favorece en hacerme algun encargo estoy seguro que queda satisfecha, pues en la elaboracion de todos los géneros y en particular en ramilletes y fuentes puedo competir con otros, como es sabido del público.

Desde hoy en este establecimiento se espenden los ricos merengues de café con leche y pasteles de carne.

Dirigirse á la Palma catalana, Paseo del Príncipe, núm. 8.

HASTA EL 25 DEL CORRIENTE mes se admitirán proposiciones de partido á la mina «Los Mártires», sita en el Calabrial, término de Felix, bajo las condiciones que se manifestarán en la casa del presidente de la Sociedad, plaza de la Virgen del Mar, 11 principal, á las personas que lo deseen.

Espectáculos.

SOCIEDAD LOS VEITNE AMPLIADA.

Sesion para hoy miércoles 16 de Marzo de 1881.

1.° Sinfonía.
2.° La comedia en 3 actos y en verso, original de D. Antonio Garcia Gutierrez, titulada:

UN GRANO DE ARENA.

Ejecutada por las Stas. Guzman, Iribarne y Hernandez, y los Sres. Orta, Romera, Cardo y Rull.

3.° y último. El sainete, original de don Ramon de la Cruz, que se denomina

LA CASA DE ABATES LOCOS.

A LAS 7 y 1|2.

CAFE SUIZO.

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional.

DIARIO DE AVISOS.

COMPAÑIA HISPANO FRANCESA.

TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR ENTRE CETTE Y MALAGA.

UNICA COMPAÑIA LANGUEDOSIANA CUYA RESIDENCIA ESTÁ EN CETTE.

Director D. Enrique Martin.

Buques de la Compañía.

Ville de Cette. .	de 1700	toneladas.
Cataluña. . . .	1700	id.
Navidad. . . .	1000	id.
San José. . . .	1000	id.
Adela. . . . ,	200	id.

Estos vapores están bien preparados para que puedan disfrutar los pasageros de todas las comodidades, y hacen una marcha regular de 10 y 1|2 millas por hora.

Servicio periódico á empezar el 10 *de Febrero de* 1881.

Salida de Almeria.

Para Málaga. Todos los juéves.
» Cartagena.
» Alicante.
» Valencia.
» Tarragona.
» Barcelona.
» San Feliu.
» Palamós.
» Port-Vendres.
» Marsella.
» Cette.
} Todos los domingos.

Para mas pormenores dirigirse á los consignarios en Almería SRES. SPENCER Y RODA.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . . Montera.

MADRID.

DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA es el *pan bendito* del hogar. No muere ni un solo niño de LA DENTICION, pues los salva aún en la agonia: los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecia y brotan fuertes dentaturas, y desencanija á los niños trasformándoles en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6, botica. Tambien hay *jarabe de la denticion* para frotar las encias á 8 rs. frasco y se remite por 10. *Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo*, que en todas las principales boticas y droguerias de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y famacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, *Pontejos*, 6.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas. en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almeria, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

GOTAS
REGENERADORAS
DEL
Dr SAMUEL THOMPSON

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los frascos, la firma de Gelis

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, *ó por los abusos de la juventud.*

DEPÓSITOS EN MADRID:

AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

En Almería, Gomez Talavera.

Gaspar, Editores,

Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA.

HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA,

POR

ERCKMANN CHATRIAN.

PRIMERA Y SEGUNDA PARTE

Una peseta cada parte en toda España.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR

DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Acabamos de recibir un precioso surtido en devocionarios para la Semana Santa, desde la clase mas barata á la mas superior, Magnifica coleccion de de petacas piel rusia y de Australia. Armas de fuego de todas clases y sistemas, paraguas, botones y estambres.

Contamos con buenas existeucias en artículos para construccion de eficios como son cerraduras, visagras fuertes, pernos, gosnes. cóncabos, pasadores, tiradores, pomos y aras, surtido completo de clavazon, cola y herramientas para carpinteros, muelles para muebles, crin vegetal, etc., etc.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Gran surtido de chocolates de inmejorable calidad desde 3 á 10 rs. libra. Café superior tostado y molido á vista del consumidor. Queso gruyer y de bola. Aceitunas sevillanas. Pasas frescas de Málaga. Peras y melocotones en conserva. Pasta de tomate y pimientos morrones.

Se acaba de recibir el rico bacalao inglés, de Escocia, Noruego y frescal, que se expende á precios muy baratos.

39, Tiendas. 39.

FRENTE A LA DE CUADROS

LA REUNION.

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS

Autorizada y reformada por decrets de 6 de Junio de 1855. 15 *de Octubre* 1864 *y* 20 *de Setiembre de* 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extrangero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

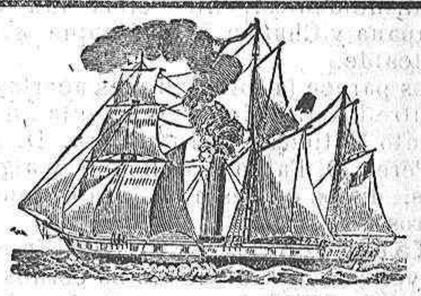

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN.

El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viérnes á las 4 de la tarde, haciendo el viage en 10 horas.—Se despacha por los Sres. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRANSTLÁNTICOS
de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 6 y 26 y de Cádiz los dias 1 0 y 30.

Admitiendo carga y pasage.

Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.ª en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

HOSPEDAGE Y CAFE RESTAURANT
inglés de Ms. Henry Carbonne.

En este establecimiento se sirven almuerzos y cenas á 8 rs. en adelante y las comidas á 10. Tambien se mandan á domicilio sin alterar los precios. Tambien se avisa que se sirven convites de lujo, habiendo el dueño recibido un magnífico servicio de mesa, lo que se pone en conocimiento de los señores de esta capital y pueblos de la provincia.

Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extrangero.

BILLAR Y DEMAS JUEGOS.

Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO

calle de Granada, núm. 67.

Llegó la simiente de alfalfa á precio muy conveniente, ya lo sabeis

LABRADORES

FÁBRICA DE MÁRMOLES
DE SAN DANIEL, (en Lijar,)
provincia de Almeria.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles.

Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almeria.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustin Aznar.